

San Miguel de Salcedo, a 18 de Diciembre del 2015.

Señor:

PACO HINOJOSA TAPIA

Gerente General de la empresa "Productora y Comercializadora de los Helados de Salcedo.

CORPICECREAM S.A"

De mi consideración:

Yo, Diana Elizabeth Peñafiel León, por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder a la señorita VERÓNICA MARCELA PEÑAFIEL LEÓN, las 1.833 acciones ordinarias y nominativas de la serie "A" que poseía en esta compañía, mismas que se hallan registradas en el libro de acciones y accionistas, sin reserva de ninguna clase, y con todos los derechos y obligaciones que se derivan para los accionistas. El valor de cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1), lo cual totaliza la suma de US \$ 1.833..

Por tanto, en virtud de esta cesión pido que se le registre en los libros de acciones y accionistas de la empresa, como la nueva accionista a la señorita VERÓNICA MARCELA PEÑAFIEL LEÓN, se emita el o los nuevos títulos correspondientes, como lo dispone el Art. 177 de la Ley de Compañías; y, lo comunique a la Superintendencia de Compañías, a fin de que tomen nota del registro de la nueva accionista.

El tipo de transacción que estamos realizando es de carácter nacional.

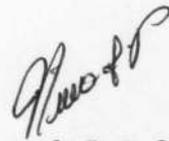
Adjunto el título con la cesión correspondiente, para que lo anule y lo archive.



Diana Elizabeth Peñafiel León

C.C. 050317003-7

CEDENTE



Verónica Marcela Peñafiel León

C.C. 050267994-7

CESIONARIA

San Miguel de Salcedo, a 18 de Diciembre del 2015.

Señor:

PACO HINOJOSA TAPIA

Gerente General de la empresa "Productora y Comercializadora de los Helados de Salcedo.

CORPICECREAM S.A"

De mi consideración:

Yo, Diana Elizabeth Peñafiel León, por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder a la señora NIMIA AMPARO LEÓN CÓRDOVA, las 3.665 acciones ordinarias y nominativas de la serie "A" que poseía en esta compañía, mismas que se hallan registradas en el libro de acciones y accionistas, sin reserva de ninguna clase, y con todos los derechos y obligaciones que se derivan para los accionistas. El valor de cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1), lo cual totaliza la suma de US \$ 3.665.

Por tanto, en virtud de esta cesión pido que se le registre en los libros de acciones y accionistas de la empresa, como la nueva accionista a la señora NIMIA AMPARO LEÓN CÓRDOVA, se emita el o los nuevos títulos correspondientes, como lo dispone el Art. 177 de la Ley de Compañías; y, lo comunique a la Superintendencia de Compañías, a fin de que tomen nota del registro de la nueva accionista.

El tipo de transacción que estamos realizando es de carácter nacional.

Adjunto el título con la cesión correspondiente, para que lo anule y lo archive.



Diana Elizabeth Peñafiel León

C.C. 050317003-7

CEDENTE



Nimia Amparo León Córdova

C.C. 050119949-1

CESIONARIA

San Miguel de Salcedo, a 18 de Diciembre del 2015.

Señor:

PACO HINOJOSA TAPIA

Gerente General de la empresa "Productora y Comercializadora de los Helados de Salcedo.

CORPICECREAM S.A"

De mi consideración:

Yo, Diana Elizabeth Peñafiel León, por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder al señor NICANOR OSWALDO PEÑAFIEL LEÓN, las 1.832 acciones ordinarias y nominativas de la serie "A" que poseía en esta compañía, mismas que se hallan registradas en el libro de acciones y accionistas, sin reserva de ninguna clase, y con todos los derechos y obligaciones que se derivan para los accionistas. El valor de cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1), lo cual totaliza la suma de US \$ 1.832.

Por tanto, en virtud de esta cesión pido que se le registre en los libros de acciones y accionistas de la empresa, como el nuevo accionista al señor NICANOR OSWALDO PEÑAFIEL LEÓN, se emita el o los nuevos títulos correspondientes, como lo dispone el Art. 177 de la Ley de Compañías; y, lo comunique a la Superintendencia de Compañías, a fin de que tomen nota del registro el nuevo accionista.

El tipo de transacción que estamos realizando es de carácter nacional.

Adjunto el título con la cesión correspondiente, para que lo anule y lo archive.



Diana Elizabeth Peñafiel León

C.C. 050317003-7

CEDENTE



Nicanor Oswaldo Peñafiel León

C.C. 050292167-9

CESIONARIO